



Reina Departamental del Turismo se despide

■ Regional 2-3



San Isidro, café con compromiso ambiental

■ Contexto 8



Los terremotos más fuertes que ha vivido Colombia

■ Informe 10-11

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.349

\$ 1500



## ¡Cafeteros anuncian paro!

■ Los caficultores anunciaron que si no se llegan a acuerdos convocarán a un paro nacional. Varios gremios aseguran que no se están haciendo efectivas las promesas hechas por el presidente Gustavo Petro en campaña. [Página 13](#)

### La sargento 'Matacho', un diálogo sobre el papel de la mujer en la guerra

Rosalba Velázquez, fue subversiva, madre y compañera sentimental. El rescate de la memoria de esta mujer, permite conocer el papel que tuvieron en la historia del conflicto armado, y rompe la idea de que los hombres eran solamente los protagonistas de la violencia en Colombia.

[Páginas 6-7](#)

### Hallan hombre muerto en Neiva

[Página 16](#)

### Hoteles en el país cierran primer semestre del año con aumento en ingresos

[Página 12](#)

### Huila: entre los cinco territorios con mejor vigilancia en Salud Pública

La vigilancia en salud pública consiste en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con la salud.

[Páginas 10-11](#)



# Huila

## Reina Departamental del Turismo se despide

Con nostalgia de entregar la corona, se encuentra Verónica Alejandra Rivas Leyva, reina del Turismo, periodo 2022-2023, quien hizo extensiva la invitación a la comunidad opita para que visiten este fin de semana el municipio de Yaguará y disfruten de la elaboración de un quesillo gigante que va a ser degustado por los turistas y los lugareños.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Anderson Hernández

Si no tiene planes para este fin de semana, pues se programará del 18 al 21 de agosto del presente año y disfrutar del XXV Reinado Departamental del Turismo y Fiestas Reales, que contará con excelentes artistas como lo son: Matecaña Orquesta, Doctores de la carranga, Jhon Alex Castaño, Rikarena, La Banda del Meke, Los Corraleros del Majagual y el Grupo Baché.

La cita es en el Parque Ángel María Paredes del

municipio de Yaguará, donde se diariamente se presentarán dos artistas.

### Todos invitados

Al respecto Verónica Alejandra Rivas y actual reina del Turismo expresó: “hoy haremos la apertura del Festival, desde las 12 del mediodía, vamos a recorrer las diferentes calles del municipio con música pólvora, incentivan-

“Tendremos el gran festival del quesillo se elaborará uno gigante. Este producto va a ser hecho por mujeres, quienes han sacado a sus familias adelante con este bonito emprendimiento. Ellas son expertas en hacer este manjar por supuesto y vamos a ver todo el proceso de elaboración”, señaló la reina.



Las comparsas y sus coloridos trajes.

Candidatas inscritas al certamen.



Verónica Alejandra Rivas Leyva, reina del Turismo.

do a la población, y ya a las 5:00 P.M. tendremos el gran desfile con nuestras candidatas aspirantes al Reinado Departamental del Turismo”.

Ya hacía las 8:00 de la noche, se hará la inauguración oficial, donde se realizará la presentación de las candidatas a disputarse la corona del certamen de belleza. Y en la noche propios y visitantes podrán disfrutar de la agrupación ‘Golpe a Golpe’ y M de la buena.

### Las beldades

Hasta el momento se han ins-

critado las participantes de los municipios de Aipe, Baraya, Garzón, Santa María, Rivera, Teruel, Villavieja, Yaguará y Colonia Opita, quienes buscarán alzarse con la corona.

Van a realizar juegos tradicionales como: carrera de buggies, carros donde se recogen residuos para alimentar los cerdos, vara de premios, recompensarán al mejor de los concursantes.

Ya a las 4:00 de tarde, se hará el desfile en traje de baño de las candidatas participantes en el parque





Elaborarán un quesillo gigante.



Habrá desfile de bienvenida a las aspirantes.

de la localidad y a las 7:00 de la noche, las bellas tendrán una entrevista con el jurado calificador.

Y para rematar, los turistas pueden disfrutar de los Doctores de la Carranga, Diego Daza y Matecaña Orquesta.

### A probar el delicioso quesillo gigante

Ya el día domingo, habrá alborada, música y pólvora por las calles del municipio de Yaguará.

“Hacia las 9:00 A.M. tendremos el gran festival del quesillo, se elaborará un gigante. Este producto va a ser hecho por mujeres, quienes han sacado a sus familias adelante con este bonito emprendimiento. Ellas son expertas en hacer este manjar, por supuesto y vamos a ver todo el proceso de elaboración, desde que llega la leche, hasta que cuaje literalmente el quesillo y luego se dará una degustación al público asistente”.

A las 10:00 A.M. se realizará la eucaristía en honor a Santa Ana, evento que contará con la participación de las candidatas a este certamen.

Luego a las 2:00 de la tarde, las reinas desfilarán en las carrozas

**El jurado calificador tendrá en cuenta para la elección de la Soberana las siguientes cualidades porcentuales: belleza y armonía: 60%, conocimientos turísticos y cultura general 30% y puntualidad y facilidad de expresión: 10%.**

turísticas, acompañadas de música, comparsas y pólvora.

Y a las 6:00 P.M. se iniciará la

velada de elección y coronación de la Reina Departamental del Turismo 2023-2024, donde el



El día domingo se realizará la elección de la nueva soberana.

jurado calificador tendrá en cuenta para la elección de la Soberana las siguientes cualidades porcentuales: belleza y armonía: 60%, conocimientos turísticos y cultura general 30% y popularidad, puntualidad y facilidad de expresión: 10%. Ya para cerrar la jornada pueden disfrutar del artista del género popular, Jhon Alex Castaño, Rikarena y La Banda del Meke.

Para culminar este evento, el lunes a las 2:00 de la tarde, se realizará el IV Concurso de Música Campesina ‘Aires de Pedernal’ en el parque principal y ya para cerrar el reinado, se presentarán hacia las 4:00 P.M. los Corraleros de Majagual, Grupo Baché y Más Parrenderos.

### Entrega el cetro

Verónica, la actual soberana se mostró un poco nostálgica al entregar su mandato, pero señaló: “es algo que me llena de mucha satisfacción de enseñanzas y es un sueño que hice realidad, el de ser reina y me queda para toda la vida. Me han invitado también a promocionar el turismo cosa que agradezco”.

Alejandra, tiene 22 años de edad, es odontóloga de profesión, labora en la ESE Centro Laura Perdomo e indica: “quiero montar mi propio consultorio hacer mi vida profesional. Si es posible participar en otros certámenes de belleza, porque mi gran sueño siempre ha sido ser reina”.

El gusto de ser una soberana, lo heredó de su prima. Cuando les comunicó a sus progenitores que quería ser reina, de inmediato la apoyaron: “me dijeron que tenía todo el sostén de ellos y así fue estuvieron en los momentos más duros de este reinado y también en los de felicidad”.

La beldad, describió al opita con el fin de que el país, vea sus cualidades: “tenemos una característica muy importante y es que somos muy muy nobles, generosos, carismáticos y siempre tenemos la mejor energía para recibir a nuestros turistas y esto realmente contagia a la gente. Nos hacen sentir bien por ejemplo uno de turista, siempre quiere llegar a un lugar donde lo donde lo reciban de la mejor manera y yo creería que el Huila tiene esa gente esa gente bonita que alegra los corazones de las demás personas”.

Y dentro de lo que debe mejorar el departamento en torno al turismo es el mejoramiento de las vías que según indicó la reina, permitiría un mayor flujo de turistas a los municipios. “Hoy en día un problema que nos acoge, no solamente a esta región sino a Colombia es la inseguridad. Por supuesto esto nos lleva literalmente a perder nuevamente este ranking que habíamos llegado en materia de turismo”. Además, pidió mayor apoyo a los emprendimientos para crecer como región.





Reconocimiento a la labor de vigilancia en salud pública de los 37 municipios del Huila

# Huila: entre los cinco territorios con mejor vigilancia en Salud Pública

■ La vigilancia en salud pública consiste en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con la salud, para su utilización en la planificación, ejecución y evaluación de la práctica en salud pública en Colombia.

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Andrés Felipe Poloche.

La Secretaría departamental del Huila, propone la vigilancia de la salud pública como una estrategia hacia la pro-

moción de la calidad de vida incentivando el monitoreo crítico de las causalidades determinantes del proceso salud, enfermedad en territorios y ámbitos específicos con el objeto de evidenciar in-

equidad en las condiciones de vida de la población y orientar posibilidades de cambio.

El Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del Ministerio de Salud, que recolecta los resultados departamentales que entregan las secretarías de Salud, se creó para realizar la provisión

**En los últimos años, se ha producido una evolución del concepto de vigilancia epidemiológica hacia el concepto de vigilancia en salud pública, y el enfoque de la vigilancia se ha ampliado para abarcar la administración de los servicios incluyendo los procesos y el impacto.**

en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población colombiana.

En esa medida, los grupos de vigilancia en salud pública del SIVIGILA definen, diseñan, reglamentan, dirigen y establecen las directrices para el direccionamiento estratégico del sistema de vigilancia en salud pública. También brinda asistencia técnica a las entidades territoriales para que puedan desarrollar e implementar las políticas y proyectos relacionados con la vigilancia en salud pública (Leyes 9 de 1979 y 715 del 2001 y los Decretos 4107 de 2011 y 780 de 2016 (incorpora los Decretos 3518 y 1601 de 1994).

En los últimos años, se ha producido una evolución del concepto de vigilancia epidemiológica hacia el concepto de vigilancia en salud pública, y el enfoque de la vigilancia se ha ampliado para abarcar la administración de los servicios incluyendo los procesos y el impacto. Esto implica la necesidad de fortalecer y fomentar las capacidades y los recursos para cumplir esta función.

En el departamento del Huila, la Secretaría de Salud Departamental resaltó la labor que adelantan los municipios en la vigi-



Los gerentes de las entidades de salud pública se reunieron en la Asamblea Departamental para recibir los reconocimientos

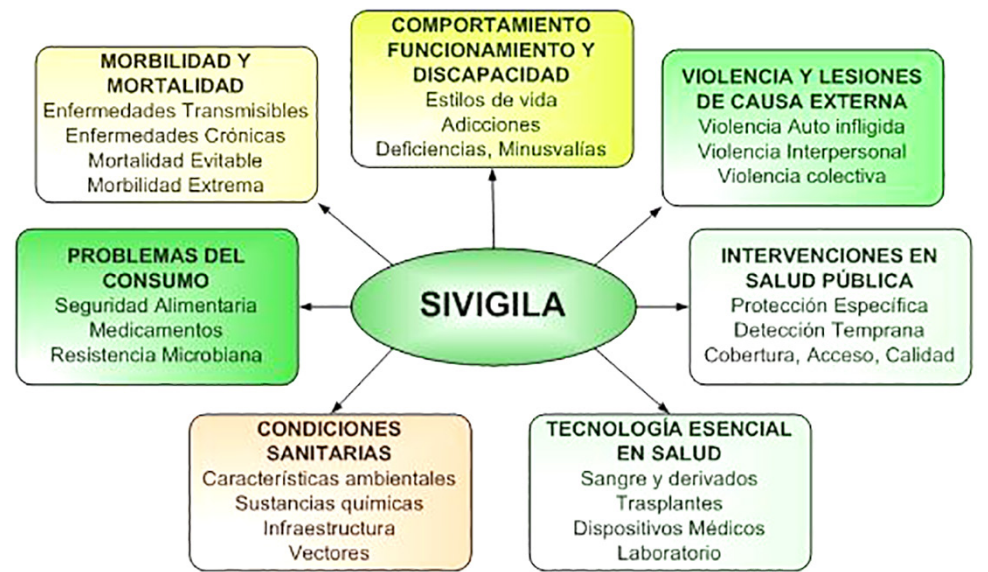


lancia integrada en el sistema de salud, que le permitieron al departamento alcanzar importante posición en el ranking nacional. 37 municipios del departamento del Huila fueron exaltados durante la vigencia 2020 - 2023 en el proceso de vigilancia epidemiológica, como gran contribución para que la Secretaría de Salud del Huila, se destaque entre los cinco mejores departamentos del ranking nacional, de acuerdo al seguimiento que realiza el Instituto Nacional de Salud y el SIVIGILA. Las labores de Vigilancia en Salud Pública realizadas en el departamento corresponden a un proceso esencial para la seguridad sanitaria de la región que

detecta, identifica y recolecta información de las instituciones de salud de los municipios, que permite el análisis y comprensión de las situaciones en salud definidas como prioritarias para la región, las cuales están soportadas en la normatividad vigente, que define las responsabilidades de cada uno de los actores del sistema en el territorio nacional.

“Queremos resaltar la labor que vienen desarrollando todos los actores institucionales en torno a la vigilancia en Salud Pública, donde juegan un papel muy importante las Unidades Primarias Generadoras de Datos en cada uno de los municipios, a través de las entidades que prestan ser-

**En el departamento del Huila, la Secretaría de Salud Departamental resaltó la labor que adelantan los municipios en la vigilancia integrada en el sistema de salud, que le permitieron al departamento alcanzar importante posición en el ranking nacional.**



Aspectos que tiene en cuenta el SIVIGILA

vicios de salud, así como la vigilancia basada en la comunidad”, señaló César Alberto Polanía Silva, secretario de Salud del Huila. Así mismo, el secretario destacó los logros alcanzados por el Laboratorio de Salud Pública en conjunto con la red de laboratorios del departamento que han contribuido al proceso de identificación oportuna de diagnósticos. “Hay que reconocer el trabajo y el esfuerzo que se hizo en el transcurso de la pandemia, cómo afianzamos una vigilancia epidemiológica efectiva, con acciones oportunas, inmediatas y adecuadas para controlarla, tal como se aplica en cada uno de los eventos a los que se hace permanente se-

guimiento” agregó el titular de la cartera de salud departamental.

La Secretaría de Salud Departamental entregó mención de Honor a los municipios que alcanzaron un destacado desempeño en la gestión y mantenimiento de la vigilancia en salud pública durante la vigencia 2022. El primer puesto fue para el municipio de Agrado, en segundo lugar, Oporapa, seguido por El Pital, Tello, Guadalupe y Acevedo. También fueron convocadas las Unidades Notificadoras Municipales, Unidades Primarias Generadoras de Datos, Unidades Informadoras, responsables de Estadísticas Vitales y laboratorios del departamento, para hacer entrega de los distintivos otorgados por el Instituto Nacional de Salud por la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

EL Huila fue reconocido como uno de los 5 territorios con el mejor desempeño de vigilancia y seguimiento de los eventos de interés en Salud Pública, junto a Bogotá, Quindío, Barranquilla y Medellín.



Rankin en la gestión de vigilancia de Salud Pública del Huila



Cinco municipios cumplieron con los ítems con mejor desempeño en Salud Pública



# Cultura

## La sargento 'Matacho', un diálogo sobre el papel de la mujer en la guerra

■ Rosalba Velázquez, fue subversiva, madre y compañera sentimental. El rescate de la memoria de esta mujer, permite conocer el papel que tuvieron en la historia del conflicto armado, y rompe la idea de que los hombres eran solamente los protagonistas de la violencia en Colombia.

### DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Anderson Hernández

En la conferencia dictada por Oscar Cardozo, investigador y la profesora de Antropología, Ximena Pachón, dictaron la conferencia: Rosalba Velázquez, el sargento 'Matacho' (1933-1964) Retrato de una bandolera tolimense en el periodo de la violencia, se dieron a conocer aspectos de la mujer como madre, hija y revolucionaria.

La pieza fundamental para conocer en propiedad la historia de este personaje, fue su hijo William Velásquez, a pesar de que sus memorias son escasas, pues estaba muy pequeño y solo veía a su progenitora cuando pasaba por la casa de su abuela Tránsito y le daba frutas. Ella lo consentía, y seguía su ruta vestida de camuflado, acompañado de los otros guerrilleros.

### Vida y obra de Rosalba

Según el investigador: “ella nace el 10 de septiembre del 1933 en un rancho de techo de paja y piso de tierra pisada en la finca El Palmar, vereda Tierradentro del municipio del Líbano Tolima. En la adolescencia entra a una escuela rural, luego la abandona, porque tiene diferencias puesto que la educación era sumamente religiosa y además de eso, porque en ese momento su familia vivía necesidades económicas y

La mujer es conocida como la Sargento 'Matacho', porque en una de esas andanzas con Richard, ella cae en un fango y al surgir surge toda embadurnada de barro y ahí los guerrilleros de cuadrilla, le dicen que parece un matachín y de ahí viene el apodo de 'Matacho'.



William Velásquez junto a un retrato de su progenitora.

la necesitaban en estas labores domésticas o de agricultura”.

A los 17 años de edad, abandona la casa y contrae matrimonio católico en noviembre de 1950 con Rafael Ruiz en el municipio de El Líbano,

es su primera pareja. De ahí se establecen en la finca La Aguadita. El matrimonio, no termina siendo el mejor, porque el cónyuge la empieza a agredir físicamente a punta de 'machete' y en medio de su embarazo de su primera hija Olga. “Rosalba empieza a tomar mucho alcohol y a llegar cantinas en búsqueda de otras personas u otros hombres con los cuales pudiera sentirse bien, para no tener que volver a su casa. Hasta que finalmente en medio de toda esta violencia, ella decide enfrentarlo, lo abandona y regresa al seno de la casa de su mamá la señora Tránsito”, agregó el historiador.

Posteriormente, Hernando Rodríguez un amigo de infancia, se convierte en la nueva pareja de la sargento, luego se van a vivir una casa arrendada en las montañas del Líbano, “este es el ‘parteaguas’ de toda la historia de ella.

### Le asesinaron el 'amor'

En ocasiones no tenían para completar el pago del arriendo y le ofrecen una oferta laboral y decide salir altas horas de la noche en esta zona, siendo in-

terceptado posteriormente por ‘policías chulavitas’, quienes lo hostigan recurrentemente y lo acusan de ser un ‘chusmero’ (guerrillero).

“Esto hace que termine siendo asesinado de un tiro de gracia y enterrado a un metro de donde fue ejecutado. Rosalba enterarse del homicidio, pues ella no estaba en el municipio de Líbano, sino en Armero. Regresa a esta localidad y presa de la ira, primero lo sepulta, luego llega hasta su casa, agarra un machete y ve a un vecino conservador, al cual termina degollando”, destacó el investigador.

En ese momento se conoce una de sus famosas frases: “hasta aquí fui buena, aquí me tienen y jura ante Dios y ante los demás vengarse contra la policía chulavita y contra todos los conservadores que participaron en el asesinato de su esposo”.

Luego en medio de las montañas de esta municipalidad, es capturada por una patrulla del Ejército, quienes la acusan de guerrillera. A diferencia de lo que hacían con los hombres que era ejecutarlos. “Con las



La mujer se desarrolló en el Tolima.



mujeres ejercían una violencia sexual, entonces llevan a Rosalba Velázquez ante el sargento del pelotón, quien la encierra en su cuarto y mientras este empieza a tomar aguardiente, ella finge sentirse atraída por él, luego en un descuido, toma un machete y lo decapita, le roba la carabina y se va”, narró Oscar Cardozo.

### Recibe entrenamiento militar

Luego se encuentra con dos subversivos y empieza realmente acercarse a la vida insurgente, tiene su primer entrenamiento militar. Es allí donde conoce a Richard y entabla una nueva relación con él, propiciando posteriormente un traslado hacia el corregimiento Las Hermosas.

La mujer es conocida como la Sargento ‘Matacho’, porque en una de esas andanzas con Richard, ella cae en un fango y al surgir surge toda embadurnada de barro y ahí los guerrilleros de cuadrilla, le dicen que parece un matachín y de ahí viene el apodo de ‘Matacho’.

Y es que su cercanía con su nuevo compañero sentimental, “la llevó hasta los llanos, donde tenía operación Guadalupe Salcedo, esta relación fue muy bien tejida, porque el guerrillero a diferencia de otros líderes subversivos, tenía muy buena estimada del papel de las mujeres en la organización armada. En ese sentido la sargento ayudó en parte a la organización dialógica entre las cuadrillas que se encontraban apostadas en el departamento del Tolima y las de los llanos para generar procesos de organización más directa, pues este



William y su prima Miriam Velásquez.

acápite de sargento se lo gana justamente por su rol, ella fue ascendiendo dentro de la misma insurgencia hasta llegar a esta grado, que es sumamente alto dentro de las filas armadas y por tener éxito en sus misiones en terreno”, destacó el investigador.



Oscar Cardozo, investigador.

Dentro del estudio se llegó a las conclusiones que la figura de Rosalba Velásquez, rompe este mito infundado de considerar la guerra como un asunto de hombres y el estudio del papel de las mujeres en escenarios bélicos merece un mayor tipo de análisis en Colombia, particularmente en regiones como Huila y Tolima, puntualizó Oscar.



En los llanos conoció a Guadalupe Salcedo.

Ya en el año de 1959. Ella se entera de que William Aranguren, alias ‘Desquite’, se fuga el panóptico de Ibagué, donde se encontraba y decide ir a buscarlo uniéndose a sus filas y termina siendo su nueva pareja sentimental con quien tuvo a su última hija conocida como Cielo.

Luego en el año de 1964, en la vereda La Frijolera, muni-

cipio de Murillo, Rosalba Velásquez, fue asesinada por tropas del Ejército Nacional y ese mismo año es ultimado William Aranguren de varios disparos.

Ya para finalizar, dentro del estudio se llegó a las conclusiones que la figura de Rosalba Velásquez, rompe este mito infundado de considerar la guerra como un asunto de hombres y el estudio del papel de las mujeres en escenarios bélicos merece un mayor tipo de análisis en Colombia, particularmente en regiones como Huila y Tolima, puntualizó Oscar.



# Regional

■ El Grupo Asociativo San Isidro ha adquirido más de 500 hectáreas que han sido destinadas a la conservación. Hoy por hoy en estas áreas se protegen bosques de Roble y la biodiversidad que alberga la Serranía de Peñas Blancas, un área protegida del sur del Huila.

## DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Andrea Ramírez

En la pintoresca región del sur de Huila, la unión entre producción y conservación ha dado vida a una iniciativa valiosa que resalta la importancia de trabajar en armonía con la naturaleza. El grupo asociativo San Isidro, radicado en los municipios de Acevedo y Pitalito, se ha convertido en un modelo ejemplar al combinar la producción y comercialización del café con la preservación sostenible de los recursos naturales locales.

Con una historia de 45 años, el grupo San Isidro congrega a 85 asociados cafeteros de las localidades de Pitalito y Acevedo. Estos apasionados cultivadores han sabido destacar en el mercado nacional e internacional, ofreciendo café de alta calidad. Lo que distingue a esta asociación es su compromiso con la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas del sur de Huila.

Desde sus inicios, los miembros de San Isidro han abrazado la responsabilidad ambiental, demostrando una preocupación genuina por la protección de las fuentes hídricas y los bosques. Este compromiso se refleja en la adquisición de más de 500 hectáreas de tierra con tí-

# San Isidro, café con compromiso ambiental

**A la fecha, el grupo asociativo San Isidro cuenta con 85 asociados, más de 660 hectáreas en cultivos de café y 500 hectáreas en reserva natural, que la consideran un pulmón para el sur del Huila.**



Uno de los logros de la asociación ha sido unir a la comunidad para buscar mercados diferenciados del café.

tulos de propiedad, destinadas a la conservación en el Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Serranía de Peñas Blancas, un área protegida en el sur de Huila.

José Ramón Collazos, un destacado caficultor y miembro de la asociación, recuerda cómo hace 25 años se inició la labor del grupo con la compra de las primeras 20 hectáreas de zona de reserva. El propósito era asegurar la protección de la cuenca que suministra agua al acueducto de San Isidro. Además, se llevó a cabo un proceso de revegetación natural que hoy ha dado lugar a la presencia de especies nativas en la reserva.



El grupo asociativo San Isidro del municipio de Acevedo y Pitalito es una valiosa iniciativa.



San Isidro se fundó hace 45 años y hoy por hoy cuenta con 85 asociados cafeteros de las localidades de Pitalito y Acevedo.

Collazos resalta con orgullo cómo San Isidro ha logrado unir a la comunidad en la búsqueda de mercados diferenciados para su café y cómo trabajan conjuntamente para la protección de las fuentes hídricas, incluyendo la implementación de beneficiadores de café para prevenir la contaminación de las quebradas.

El apoyo del Gobierno Departamental, la CAM, el Comité de Cafeteros y la comunidad en general ha sido fundamental para la adquisición de fragmentos de bosque y el éxito de la iniciativa. Collazos comparte un mensaje claro: "El llamado es a sembrar vida, a proteger nuestros recursos naturales para asegurar un futuro mejor".

Héctor Arcadio Zúñiga, presidente del Grupo Asociativo San Isidro, subraya el enfoque ambiental y comunitario del grupo. "Trabajamos en armonía con nuestros asociados y su entorno.

Desde el inicio del cultivo hasta la comercialización, todo es llevado a cabo a través del grupo", afirma Zúñiga.

La conservación de las cuencas hidrográficas ha sido una prioridad, y proyectos conjuntos con entidades como Cenicafe, la Federación Nacional de Cafeteros, el Comité Departamental de Cafeteros y la CAM han sido implementados para la descontaminación y preservación.

A la fecha, el grupo asociativo San Isidro se erige con orgullo: 85 asociados, más de 660 hectáreas en cultivos de café y 500 hectáreas en reserva natural, representando un auténtico pulmón para el sur de Huila. Su enfoque equilibrado entre la producción y la sostenibilidad sirve como inspiración y modelo a seguir para otras comunidades en busca de un futuro más prometedor y ecológicamente responsable.



# Dineros de Odebrecht entraron a la campaña de Juan Manuel Santos

■ La entidad presentó un entramado de al menos 60 personas que habrían estado relacionadas con el accionar corrupto de la multinacional brasileña en diferentes contratos.

## DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La esperada rueda de prensa de la Fiscalía sobre el caso Odebrecht confirmó un dato que hasta ahora no se conocía: el monto exacto del dinero que habría entrado de Odebrecht para financiar la reelección de Juan Manuel Santos. Según el fiscal Gabriel Jaimes, se trataría de por lo menos 3.540 millones de pesos a la campaña. Mientras tanto, la campaña de su opositor, Óscar Iván Zuluaga, habría recibido 3.045 millones de pesos.

“Los datos en aportes de campañas demostrados mediante inteligencia financiera por parte de la Fiscalía General de la Nación, son en aportes a las campañas presidenciales del doctor Juan Manuel Santos en 3.540 millones de pesos”, informó el fiscal Jaimes en la rueda de prensa.

El anuncio se hizo en el marco de la presentación de las nuevas imputaciones en ese caso. “El arduo trabajo del Grupo de Tareas Especiales de Odebrecht de la Fiscalía General de la Nación permite presentar resultados contundentes durante la administración del Fiscal General de la Nación Francisco Barbosa Delgado, en el periodo 2020 – 2023”, explicó Jaimes.

El funcionario se refirió específicamente al expresidente. “Todos lo sabemos, por su calidad especial de aforado, la competencia de investigación y juzgamiento está en la comisión de acusaciones de la cámara”, dijo.

Pero agregó que el monto que fue mencionado por la Fiscalía corresponde a la campaña de 2010 y a la de 2014.

La Fiscalía advirtió que, luego de las indagaciones por el escándalo de Odebrecht, en nuevas etapas o avances del proceso, se logró abrir dos líneas de investigación que tienen que ver con la llamada Ruta del Sol II y las adiciones a ese millonario contrato, que enredan a por lo menos 60 personas con este escándalo.

Entre los imputados, nuevamente, aparece el nombre del director de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, Luis Fernando Andrade y 32 funcionarios y exfuncionarios de la misma entidad, que resultaron involucrados o que tendrían algún grado de responsabilidad en las irregularidades de esos contratos.

De acuerdo con la Fiscalía esta nueva etapa de la investigación tiene que ver justamente con las adiciones al contrato principal de la Ruta del Sol II, al menos seis adiciones que se convirtieron en una

Ahora bien, las audiencias fueron radicadas en el Complejo Judicial de Paloquemao y se está a la espera de las respectivas fechas.



Juan Manuel Santos, expresidente de Colombia.

irregularidad flagrante que dejó un millonario detrimento patrimonial para el país y donde justamente participaron los funcionarios y exfuncionarios de la ANI.

“La Fiscalía recaudó el suficiente material probatorio y evidencia física que demostraría que, al parecer, esas personas intervinieron en la suscripción de seis otrosíes de la concesión Ruta del Sol II SAS que habría favorecido al contratista”, señaló Gabriel Jaimes, coordinador de los fiscales delegados ante la Corte Suprema.

Los 33 presuntos implicados, entre ellos Luis Fernando Andrade, fueron llamados a imputación de cargos por el delito de interés indebido en la celebración de contratos. Cada uno será imputado de acuerdo con su presunta responsabilidad en los actos irregulares de cada otrosí.

“Los llamados a formulación de cargos tendrían participación en las distintas etapas del estudio de conveniencia, estructuración, presentación, aprobación en comités y firma de los otrosíes objeto de investigación. Los otrosíes presentan estudios técnicos, jurídicos y financieros no serios e incompletos”, dijo Jaimes.

Con esta imputación ya serían tres los procesos que ha tenido que enfrentar Luis Fernando Andrade con la Fiscalía y por los hechos relacionados con el escándalo

de Odebrecht. Recientemente en el juicio que se adelanta contra Andrade, el expresidente Juan Manuel Santos aseguró que todas las actuaciones durante su gobierno, que incluyeron al mismo Andrade, se hicieron en el marco de la legalidad y brindó apoyo al exfuncionario.

“La Fiscalía General de la Nación, a través del Grupo de Tareas Especiales para el caso ‘Odebrecht’, no cesa en su empeño de esclarecer todo el entramado de corrupción que promovió la constructora brasileña en torno a contratos que generaron una serie de irregularidades, sobornos a funcionarios y beneficios económicos para esa empresa”, explicó el fiscal general.

Las audiencias ya fueron radicadas ante el complejo judicial de Paloquemao y están pendientes de que la judicatura asigne fechas para adelantar las imputaciones contra los 33 funcionarios y exfuncionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Lo último: Fiscalía imputará cargos a 33 funcionarios y exfuncionarios de la ANI por escándalo de Odebrecht

La Fiscalía busca esclarecer las supuestas irregularidades en la contratación pública que ejecutó Odebrecht en Colombia durante los años 2009 y 2016. En ese camino, se imputarán cargos a 33

personas, entre funcionarios y exfuncionarios, de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Al parecer, el ente de acusación tendría material probatorio y evidencias físicas que pondrían en evidencia que estos ciudadanos habrían intervenido en la suscripción de seis otrosíes de la concesión Ruta del Sol II para ayudar, presuntamente, a la multinacional brasileña.

“La investigación advierte que el actuar colectivo de estas personas favoreció notoriamente al concesionario con modificaciones a la forma de pago original, aplazamiento injustificado para el inicio de obras en algunos tramos, ajustes al cronograma de obra, entre otras irregularidades”, aseguró la Fiscalía.

Los 33 implicados, en diferentes grados de responsabilidad, deberán responder por el presunto delito de interés indebido en la celebración de contratos. Ellos ocupaban cargos trascendentes en la ANI, como la presidencia, vicepresidencias, gerencias y comités con injerencia en los procesos contractuales.

### Los 33 imputados

- Luis Fernando Andrade Moreno, presidente de la ANI.
- Harbey Carrascal Quintero, asesor jurídico de la Gerencia de Gestión Contractual (contratista).
- Marcelo Enrique Cano del Castillo, ingeniero de apoyo técnico a la Supervisión (contratista).
- Alexandra Lozano Vergara, gerente de Gestión Contractual.
- José Andrés Torres Rodríguez, gerente de Proyectos Carretero 1.
- Beatriz Eugenia Morales Vélez, vicepresidenta de Estructuración.
- Héctor Jaime Pinilla Ortiz, vicepresidente Jurídico.
- María Clara Garrido Garrido, vicepresidenta Administrativa y Financiera.
- Camilo Mendoza Roza, vicepresidente de Gestión Contractual y vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno.



# Los terremotos más fuertes que ha vivido Colombia

■ Tras los dos sismos registrados el día de ayer en Colombia, el país revivió los movimientos telúricos más fuertes que se han registrado.

## DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Andrea Ramírez

Tras los fuertes sismos que se sintieron en gran parte del país al finalizar la mañana del jueves, que según el Servicio Geológico Colombiano tuvieron una magnitud de 6,1 y 5,6, es importante saber algo de la historia sísmica del país.

Colombia se localiza en una zona sísmica altamente activa. En la región convergen las placas tectónicas de Nazca y del Caribe contra la placa suramericana, cuya interacción continua, moviéndose y chocando entre sí, ha producido la formación de características importantes de nuestra geografía como montañas y cordilleras.

Condición que está también detrás de algunos de los terremotos de mayor magnitud de los que se tiene registro en nuestro país.

Estos son los seis eventos que dentro del Sistema de Información de Sismicidad Histórica del Servicio Geológico Colombiano han tenido una intensidad de 10, la más alta que los expertos han evaluado en una escala que tiene en cuenta la gravedad de los eventos que percibe la población afectada.

Cabe señalar que en este listado no aparecen el terremoto de Armenia (1999), ni el de Popayán (1983), debido a que, pese haber ocasionado graves daños y numerosas víctimas debido a la vulnerabilidad de la infraestructura, sus magnitudes fueron de 6,2 y 5,8 respectivamente.

Colombia se localiza en una zona sísmica altamente activa. En la región convergen las placas tectónicas de Nazca y del Caribe contra la placa suramericana.



### 16 de noviembre de 1827 (Huila)

De acuerdo con el SGC, este sismo -cuya magnitud se ha estimado en 7,1 (Mw)- ha sido uno de los más destructivos en la historia de Colombia. Los relatos recopilados por las investigadoras de esta entidad mencionan numerosas muertes, heridos, el colapso de edificaciones, represamientos de ríos por deslizamientos, inundaciones y avalanchas.

“El departamento del Huila fue el más devastado, ya que allí casi todos sus municipios presentaron daños graves en las construcciones e importantes efectos en la naturaleza. Por ejemplo, en Timaná, la iglesia y

la mayoría de las casas quedaron destruidas y las pocas casas que no colapsaron quedaron en muy malas condiciones, razón por la cual sus habitantes emigraron a la Mesa de Elías -o Mesa de Las Limas- y a raíz de ese hecho se fundó aquel municipio”, relata el SGC a través de su sistema de información.

Entre los impresionantes hechos que dejó este destructivo evento están los grandes deslizamientos que ocurrieron en los cerros Guapotón y Grifo (Altamira) sobre el río Suaza, que lo represaron durante 55 días -hasta el 10 de enero de 1828-, generando una gran inundación que cubrió casi todo el municipio de Guadalupe y sus veredas.

También se registraron averías considerables en poblaciones de Cundinamarca, Tolima y Cauca. En Pasto y Popayán muchas casas, edificios públicos e iglesias presentaron agrietamientos y daños de consideración.

### 18 de mayo de 1875 (Cúcuta, Norte de Santander)

Este violento terremoto -cuya magnitud se calcula en 6,8 (Mw)- destruyó casi en su totalidad a Cúcuta y Villa del Rosario en Colombia y poblaciones limítrofes de Venezuela como San Antonio y Ureña. Además, hubo daños considerables en Pamplona, Cucutilla, Chinacota, Matanza y en otras poblaciones del Estado de Táchira como San Cristóbal, Colón, Palmira y Tariba.

“La descripción de los daños en Cúcuta, da cuenta de la destrucción de la mayoría de construcciones, la ruina de otras y la muerte de varias personas bajo sus escombros. El “Boletín Oficial” del 8 de julio de 1875, reporta un total de 461 personas muertas en



El 18 de octubre de 1992 un sismo abrió los suelos en Murindó, Antioquia

Cúcuta (García, 1920). Aunque existen cifras mucho más altas de víctimas, pues se dice que murieron en total 3.000 personas (Centeno, 1969)”, registra el Sistema de Información de Sismicidad Histórica del SGC.

La destrucción fue tal que la ubicación de Cúcuta se trasladó temporalmente al sitio conocido como El Ojito, aunque después se reconstruyó en lo que es hoy su centro histórico.

Replicas que duraron aproximadamente un mes, agua negra y de mal olor brotaron como consecuencia de la licuación de los suelos en las vegas de los ríos Pamplonita y Táchira, en inmediaciones de Cúcuta, Villa del Rosario, Ureña y San Antonio, hacen parte también de las anédo-

tas que dejaron su rastro en los registros históricos que se hicieron de este evento.

### 9 de febrero de 1967 (Huila)

En su edición del 10 de febrero de 1967 medios nacionales en su tiempo titularon en primera página: “73 muertos por el temblor” para referirse al sismo de 7 (Mw) que a las 10:24 a. m. se sintió en casi todo el país. Abarcando sitios tan distantes como Barranquilla, Bucaramanga y Pasto, e incluso con reportes de haberse sentido levemente en Quito (Ecuador) e Iquitos (Perú), de acuerdo con el SGC.

Según ha podido reconstruir esta entidad, los daños más significativos ocurrieron en el departamento del Huila, principalmente en los municipios de Colombia y Campoalegre, donde muchas viviendas y edificios públicos colapsaron, y el resto de construcciones presentaron averías.

En cifras oficiales, este sismo dejó casi un centenar de muertos y más de 300 heridos a causa del terremoto. Además de las construcciones en ruinas, se reportaron agrietamientos, fenómenos de remoción en masa y licuación de suelos, los cuales afectaron la movilidad en las vías y sepultaron personas. Estos efectos se observaron hasta a 180 kilómetros

Estos son los seis eventos que dentro del Sistema de Información de Sismicidad Histórica del Servicio Geológico Colombiano han tenido una intensidad de 10, la más alta que los expertos. Foto 1: Sobrevuelo sobre los efectos del tsunami de diciembre de 1979 en Tumaco.



Sobrevuelo sobre los efectos del tsunami de diciembre de 1979 en Tumaco.

del epicentro, que corresponde a un deslizamiento en la vía Ibagué - Cajamarca.

Durante el primer mes posterior al sismo, el Instituto Geofísico de los Andes Colombianos, que para esa época hacía el monitoreo sísmico en el país, registró 350 réplicas, la mayoría de ellas no perceptibles para la población.

### 18 de octubre de 1992 (Murindó, Antioquia)

De acuerdo con el SGC, el sábado 17 de octubre a las 4:32 a.m. y el domingo 18 de octubre de 1992 a las 11:12 a.m., se registraron dos violentos sismos superficiales, uno de magnitud 6,6 (Mw) y el segundo de magnitud 7,1 (Mw) afectando principalmente el Atrato Medio y dejando un saldo de siete muertos y 77 heridos.

En Murindó y el pueblo indígena de La Isla, se presentó la destrucción total de todas las construcciones. De acuerdo con el SGC, se registraron también daños severos en Bejuquillo, Buchadó, Cañasgordas, Dabeiba, Mutata, Pavarandocito, San José de Urama y Vigía del Fuerte en el departamento de Antioquia, y Bojayá, Belén de Bajirá, en el departamento del Chocó, donde también colapsaron viviendas.

De acuerdo con el SGC, los fuertes temblores desataron también la explosión del volcán de lodo Ca-

cahuil, en Turbo. El volcán arrojó 50.000 m<sup>3</sup> de lodo caliente que sepultó algunas viviendas e incineró plantas, cultivos y animales.

### Dos tsunamis en un siglo

La costa Pacífica colombiana ha sido testigo de dos grandes terremotos que han desencadenado tsunamis devastadores. El más reciente ocurrió el 12 de diciembre de 1979 con una magnitud de 8,1 (Mw), un episodio que de acuerdo con la investigadora del SGC Diana Barbosa fue casi una copia del terremoto que también azotó a esta región el 31 de enero de 1906. Este último el más fuerte del que se tiene registro en Colombia, con una magnitud de 8,8 (Mw).

De acuerdo con el sistema de información del SGC, a inicios de siglo el tsunami tuvo una altura entre 2 y 5 metros, olas que arrastraron a su paso personas, animales, viviendas y enseres. Este evento afectó toda la costa comprendida entre el Bajo Baudó y Esmeraldas, y se sintieron sus efectos desde Bogotá hasta Manta, en Ecuador.

El sismo y tsunami de 1979 ocurrió 19 días después del terremoto que afectó al Eje Cafetero el 23 de noviembre de ese mismo año, un sacudón que se sintió en gran parte del territorio colombiano y que, según observaciones de los testigos, llevó hasta la costa comprendida entre Guapi y Tumaco unas tres olas de tres metros de altura que destruyeron a su paso viviendas construidas en madera que habían resistido al movimiento telúrico.



Sismo y tsunami del 12 de diciembre de 1979 en la costa Pacífica.



Registro fotográfico del sismo del 18 de octubre de 1992 en Murindó, Antioquia.



Casas destruidas en Tumaco por el sismo del 12 de diciembre de 1979.



# Economía

## Hoteles en el país cierran primer semestre del año con aumento en ingresos

■ Entre enero y junio la variación fue del 1,9% en ingresos; del 12,4% en el personal ocupado y del 0,8% en los salarios reales, frente al mismo periodo de 2022.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El alojamiento turístico en el país mantuvo un comportamiento positivo en el primer semestre del año, de acuerdo con el más reciente análisis de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con base en cifras del DANE.

Los resultados de la Encuesta Mensual de Alojamiento, EMA, que realiza el DANE, confirman que en el primer semestre se registró un aumento en los ingresos del 1,9%; el personal ocupado tuvo una variación del 12,4% y en los salarios reales alcanzó un 0,8% en comparación con el primer semestre de 2022. Respecto al mismo periodo de 2019, es decir antes de la pandemia, los ingresos del sector aumentaron un 8,2% y los salarios un 4,8%.

Al revisar el comportamiento regional, se destaca el desempeño de Bogotá, con el mayor aumento anual en los ingresos reales en el primer semestre, del 18,5%, seguida por Cartagena con el 6,9% y Antioquia con el 6,4%, frente a igual periodo del 2022.

Cartagena y la Costa Caribe también reportaron los mejores resultados en ingresos en el primer semestre de este año respecto a 2019, con aumentos del 30,1% y 23,9%, respectivamente; seguidos de Antioquia con un 22,4%.

En cuanto al personal ocupado, durante el primer semestre de este año todas las regiones presentaron una variación positiva frente al mismo periodo del año pasado, dando cuenta de la recuperación de los empleos año tras año, con excepción del Archipiélago de San Andrés y Providencia, que registró una disminución del 0,5%.

Ante el panorama del departamento Archipiélago, el Viceministerio de Turismo adelanta asistencias técnicas en temas de planificación turística.



La tasa de ocupación nacional de los establecimientos de alojamiento para el primer semestre de 2023 se ubicó en 51,5 %.

El viceministro de Turismo, Arturo Bravo, destacó “la estabilidad que mantiene el comportamiento del sector de alojamiento, con el aumento semestral de ingresos, personal ocupado y salarios. Trabajamos para lograr un crecimiento robusto del sector en lo que resta del año, incluyendo a empresarios que le apuestan al desarrollo de negocios de alojamiento en destinos no tradicionales y a otras formas de alojamiento no convencionales, que provienen de la economía popular y amplían la cadena de valor del turismo”.

### Así se comportó la ocupación hotelera

La ocupación hotelera es uno de los indicadores de turismo que se destaca por su desempeño estable en el primer semestre de 2023

La tasa de ocupación nacional para el primer semestre de 2023 se ubicó en 51,5 %, es decir 4,5 puntos porcentuales por encima de la tasa registrada en el primer semestre de 2019, cuando llegó al 47,0 %. Frente al mismo periodo de 2022 se ubicó tan solo 1 punto porcentual por debajo, ya que en ese periodo alcanzó 52,5%.

Al comparar los datos de alojamiento por regiones, los resultados son destacados en Bogotá, que repor-

tó en el primer semestre de 2023 incrementos en la tasa de ocupación, al ubicarse en el 61,8%, es decir 7,2 puntos porcentuales por encima del mismo periodo de 2019, y 6,6 puntos por encima del mismo periodo de 2022.

En regiones como Cartagena y el Golfo de Morrosquillo se evidencia la recuperación. Cartagena presentó una ocupación del 68,3 % en el primer semestre 2023, es decir 8,5 puntos porcentuales por encima de la tasa observada en el primer semestre de 2019; y la región Golfo de Morrosquillo y Sabana estuvo en el 39,0% en el mismo periodo, encontrándose 7 puntos porcentuales encima que en los primeros 6 meses de 2019, cuando llegó al 32,0% y fue la región con la tasa de ocupación más baja del país.

San Andrés y Providencia, por su parte, es la región más afectada en su tasa de ocupación ya que en el primer semestre de este año reportó 53,8 %, lo que significa una caída de 17,6 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2019, cuando había alcanzado un 71,4 %. La diferencia es similar frente a igual periodo de 2022, cuando estuvo en 72,1 %.

Ante el panorama del departamento Archipiélago, el Viceministerio de Turismo adelanta asistencias técnicas en temas de planificación turística, ordenamiento de playas, señalización turística y el desarrollo del turismo cultural y creativo para diversificar la oferta de la isla, que corresponden a los compromisos pactados con la comunidad isleña y raizal el pasado mes de marzo.

El viceministro Bravo aseguró que “restablecer la justicia económica en el departamento de San Andrés es prioridad en este Go-

bierno. El Archipiélago será uno de los epicentros de innovación en la jornada que realizaremos en el marco del Día Mundial del Turismo, será la sede del Congreso de Anato 2023 y contará con el desarrollo de misiones comerciales en los próximos meses, entre otras acciones que implementamos para impulsar la competitividad y promoción de las islas”.

Con respecto a la inversión en el departamento, a 31 de julio, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de Fontur, ha aprobado cuatro proyectos con impacto exclusivo en la isla, por un valor total cofinanciado por el Fondo de alrededor de \$2.353 millones. Además, se han aprobado otros tres proyectos por un valor total cofinanciado de \$10.133 millones, los cuales impactan a San Andrés, entre otros departamentos.

### Resultados de junio

Para el mes de junio de 2023 el resultado anual registró una variación negativa en los ingresos del 3,1 %, mientras que en el personal ocupado se presenta una recuperación del 8,1%, y del 1,0 % para los salarios reales, comparado con el mes de junio de 2022.

Sin embargo, al comparar junio de este año con el mismo mes de 2019 se encuentra que la variación fue positiva en los ingresos en un 5,0 % y en los salarios reales del 4,9 %.

La tasa de ocupación nacional para el mes de junio de 2023 se ubicó en 51,7 %, es decir 3,4 puntos porcentuales por encima de la tasa registrada en junio de 2019, cuando llegó al 48,3 %. Frente al mismo periodo de 2022 se ubicó 2,6 puntos porcentuales por debajo, y alcanzó 54,3 %.



Cartagena y la Costa Caribe también reportaron los mejores resultados en ingresos en el primer semestre de este año.



■ Los caficultores anunciaron que si no se llegan a acuerdos convocarán a un paro nacional. Varios gremios aseguran que no se están haciendo efectivas las promesas hechas en campaña.

#### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

**A**l menos 1.000 caficultores de los departamentos de Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Tolima, Huila y Nariño se reunieron en Armenia para protestar por las afectaciones que han sufrido producto de la caída de los precios del grano, los cambios climáticos y los manejos que la Federación Nacional de Cafeteros le ha dado a la crisis.

“Pedimos un precio justo y una garantía de compra, que se vuelva a lo que logramos hace 10 años donde el café tenía un precio base y un precio techo. Pedimos reducción en los intereses de los créditos bancarios, que son tan altos. Pedimos que el Gobierno se sienta a dialogar con nosotros para llegar a acuerdos”, dijo el cafetero del Tolima, Miguel Gordillo.

Los cultivadores argumentan que están perdiendo al menos 50.000 pesos por cada arroba de café y por esto le piden al Gobierno Nacional que disponga de un fondo de estabilización como el que se generó hace una década tras el paro cafetero de 2013.

“Le pedimos al Gobierno que interceda, necesitamos aproximadamente 1 billón de pesos para la cosecha que se viene y para que las pérdidas no sean muy grandes. Estamos vendiendo café por debajo de los costos de producción, estamos vendiendo la arroba en 120.000 pesos y nos cuesta 170.000 pesos producirla. Necesitamos un crédito sin intereses, para renovar los cafetales y para el sostenimiento de los mismos”,

# Cafeteros convocan paro contra Petro

Los cultivadores aseguran que si no logran acuerdos nuevamente convocarán a un paro cafetero como el de 2013.



Movilización cafetera hoy en Armenia exigiendo mejor precio de café.

señaló el cultivador Roberto Suescún.

Pese a que el presidente Gustavo Petro se unió a los reclamos de los cafeteros sobre la necesidad de reestructurar la Federación y a los cuestionamientos por los salarios que reciben los directivos de la entidad.

“La Federación necesita una reestructuración porque vemos que el comité directivo, que está integrado por 15 representantes, que son nombrados a dedo, no por elección popular, pedimos la renuncia de ellos. No queremos que se acabe la Federación, necesitamos mejorarla, disminuir los gastos al interior de la entidad y que todos nos veamos beneficiados”, añadió Suescún.

Los cafeteros también cuestionan la importación de café de otros países, lo que según comentan ha reducido la calidad del grano colombiano.

“Esa mezcla con pasillas de otros países ha hecho que dejemos de percibir más ingresos. En el extran-



La delegación de Riosucio Caldas ya viene por el valle del Río Risaralda rumbo a la movilización cafetera de Armenia.

jero nos rebajaron la prima por la calidad, pasó de 80 a 8 centavos por las mezclas que ha hecho la Federación. Vemos una reducción de 82.700 pesos por cada arroba exportada. El Gobierno nos atendió hace unos días y le pedimos que, si la federación no se reestructura, que les quiten el manejo del Fondo Nacional del Café”, dijo Carlos Alberto Ocampo.

#### Convocan a paro

Varios gremios cafeteros del país han anunciado que iniciarán un paro nacional debido a los “incumplimientos” del presidente Gustavo Petro ante las propuestas hechas en campaña y ante su “ausencia” en el manejo de la crisis del sector.

El cese de actividades iniciaría desde este jueves y se da luego

de las declaraciones entregadas por el Presidente Petro, en las cuales anunció que se podría acabar el contrato del Fondo Nacional del Café si no se reestructura Fedecafé.

Durante su visita en Pitalito, Huila, el mandatario habló con los productores de café y cuestionó la “brecha” que existe entre los trabajadores y el presidente del gremio, Germán Alberto Bahamon. “Un cafetero campesino se gana al año 12 millones, ¿Cuánto se gana el presidente de la Federación? Él se gana 200”, sentenció el mandatario.

Luego de dichos anuncios, agremiaciones cafeteras en Armenia anunciaron que se reunirán en el Coliseo del Café para caminar hasta la Plaza de Bolívar en señal de protesta.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## La mejor defensa: el ataque



**Jaime Alberto Arrubla Paucar**

Haciendo gala del adagio popular que enseña que la mejor defensa es el ataque, el Presidente de la República pasó a la ofensiva a fin de dar respuesta a la gran cantidad de críticas que han surgido con ocasión de la financiación de su campaña presidencial, todo originado en las revelaciones que hizo su hijo sobre dineros de mala y regular procedencia que entraron a sus bolsillos y a las arcas de la campaña de su padre.

La ofensiva se dirige contra sus antecesores en solio de Bolívar, la casta política tradicional, principalmente contra la incursión de la multinacional Odebrecht en las campañas de sus predecesores y hasta dirigió cargos fuertes contra quién ejercía como Fiscal en la época, a quién acusa de haber engavetado las investigaciones. El exFiscal ha respondido exigiendo rectificaciones al Presidente y a su vez el Presidente solicita que se reabran las investigaciones clausuradas. Todo indica que estamos ante una titánica confrontación.

De paso se anuncia por el ejecutivo una reforma a la justicia, aunque no se desarrolla que aspectos serían los que abarcaría dicha propuesta de reforma, ni que tiene que ver con las investigaciones frustradas en parte con la citada multinacional contratista de varias mega obras públicas en el país. Los hechos delictivos se gobiernan, en principio por la ley vigente en el momento cuando suceden y aunque de

su ocurrencia pueden aparecer enseñanzas para inspirar regulaciones futuras que los prevengan, no vemos que relación pueda tener lo denunciado con una eventual reforma a la justicia.

Ahora, si se trata de un hecho ilícito, al haber procedido en forma dolosa para lograr la adjudicación de un contrato de obra pública; como lo sería el haber aportado a una campaña electoral esperando como contraprestación la adjudicación de un contrato o su extensión de obra y si todavía se encuentra en ejecución, por supuesto que es procedente activar los mecanismos previstos en el mismo, como la cláusula compromisoria o si no la hay, se proceda a interponer las acciones ante la justicia contenciosa administrativa, en miras para que se declare dicha ilicitud y se proceda a las consecuencias que de la misma se derivan en el eventual supuesto que aparezca demostrada.

Mientras tanto, el Fiscal anuncia desde el exterior que habrá más de 60 nuevas imputaciones por el escándalo de Odebrecht; procesos penales dentro de los cuales, las víctimas pueden hacer valer sus derechos y reclamaciones.

La confrontación está como para coger sillón; también el acuerdo al que llegó el Grupo Aval en los Estados Unidos sobre los temas de Odebrecht es motivo de discrepancias, incluso con el entonces Presidente de Corficolombiana, Dr. Jose Elías Melo, quién lo rechaza frontalmente y a quién dejaron solo como único responsable. Todo indica que el tema de Odebrecht resucita y nos faltan varios capítulos de esta historia que creíamos clausurada.



**Julio Bahamón**

El plan del gobierno de Petro es la Reforma Agraria. Entregar, en los tres años que le faltan, al menos 3 millones de hectáreas productivas a 500.000 familias campesinas desposeídas de tierra. En el papel, esa buena voluntad se ve muy bonito, pero la realidad es otra.

Hoy en día la mayoría de las actividades relacionadas con labores agrícolas están atravesando serias dificultades por variables que el gobierno no ha logrado controlar. La inflación, en primer lugar, que se mantiene en dos dígitos, la escasez

de créditos blandos con un sector financiero que está cobrando tasas de interés cercanas al 30% anual, los elevados costos de los insumos, la mayoría de ellos son importados que ejercen una presión muy alta en la cuentas de los labriegos, que hacen de por sí muy difícil trabajar en el campo y si, a los anteriores materiales les sumamos nuevos e incontrolables insumos, exógenos y extraños a sus tareas, como son la extorsión, el boleteo, la carnetización, el terror, las amenazas de secuestros, son nuevas circunstancias que agravan la incertidumbre que viven hoy nuestros hombres y mujeres del campo, que avizoran

una hecatombe en la producción de alimentos en todo el territorio nacional.

Esos recursos afectan seriamente la viabilidad del campo, pero el último suministro, el de la violencia y el terror que lo aportan hoy los grupos alzados en armas que le "maman gallo" al gobierno haciendo el trabajo intimidatorio, les están quitando la poca utilidad que les quedaba a los campesinos de mi país.

Las tropas insurgentes, los paramilitares pertenecientes a los clanes del narcotráfico, las bandas de delincuentes que desbordados van detrás del millón de pesos que les

ha ofrecido Petro, "para que dejen de matar" ha creado un clima delirante de bandidos que, bajo esa disposición, primero delinquen y, luego pasan por la ventanilla sin nuestra a cobrar el auxilio oficial.

Con todo lo anterior la pregunta que nos hacemos es la siguiente: ¿Quién, o quienes están dispuestos a irse al campo a ser víctimas de la delincuencia armada para poner en riesgo sus patrimonios, su vida y las de sus familias?

En el caso del Huila, tenemos hoy en nuestras manos el futuro desarrollo de la región en la industria del café. Somos los primeros productores en cantidad y en calidad,

lo reconocen y afirman los antioqueños y los líderes de los departamentos del eje cafetero, Caldas, Quindío y Risaralda, que anteriormente fueron ellos los primeros productores de café, de que el desarrollo económico y social de sus regiones se lo deben al café. Hoy amigos, tenemos alineados los astros para elegir gobernador al Dr Edwin Valencia, un líder cafetero con experiencia, que conoce el negocio del grano en el exterior, que puede jalonar inversión y empleo, coordinar presupuestos de la gobernación,...

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Atentado contra la prensa

Existen diversas hipótesis del hecho de violencia ocurrido en medio de la marcha de las mayorías, cuando un equipo periodístico del Diario del Huila fue agredido ayer violentamente por algunos integrantes que se encontraban al interior de ésta, despojándolos de sus equipos utilizados en sus labores de información. Es inaudito que se sigan presentando estos actos violentos contra los comunicadores sociales que solo cumplen su labor misional de informar a la sociedad el diario acontecer. Es un atentado contra la prensa. No hay derecho que se presenten estos hechos que atentan contra la libertad de prensa. Es inaudito que atenten contra estas expresiones de información que realizan unos inermes comunicadores sociales que solo cumplen la labor de informarle a la ciudadanía las noticias que ocurren diariamente en los escenarios locales, regionales e internacionales.

Los periodistas tienen ese compromiso social de difundir libremente el diario acontecer en nuestro territorio. Es necesario que no vuelvan a ocurrir estos actos violentos. Provengan de cualquier ideología, creencia o movimiento político, es totalmente rechazable esta actitud hostil contra la prensa libre. No puede volver a suceder. Existen varias hipótesis sobre los autores de este acto delincuencia. Algunos integrantes de la marcha lo realizaron; desconocemos sus intereses. La segunda conjetura, es que algunos infiltrados de sectores de la izquierda pueden haber provocado este incidente con el ánimo de desdibujar el objetivo central de la movilización pacífica

que se realizó. Y, por último, algunos delincuentes que pululan en la ciudad aprovecharon la protesta para generar este acto salvaje y hurtar los equipos periodísticos. De todas maneras, la sociedad huilense rechaza estas expresiones de amenazas y hechos criminales desde todo punto de vista.

Estos hechos ocurren también en otras esferas del planeta. Inclusive con hechos criminales como asesinatos y otras formas de violencia. Si bien a nivel mundial se ha registrado un leve descenso de la cifra de homicidios de periodistas, diferentes organizaciones advierten que otras amenazas como el acoso digital, las agresiones físicas, el secuestro y la tortura, entre otras, van en aumento. No es éste, reiteramos, un asunto menor: de ninguna manera se pueden volver habituales o aceptadas como inevitables estas conductas intimidatorias.

Está clara la urgencia de actuar para acabar con la impunidad en las muertes de periodistas, pero también hay que generar conciencia sobre las otras formas de intimidar periodistas. Para ello, nada más eficaz que garantizar la solidez del Estado de derecho para así poder contar con una institucionalidad fuerte, capaz de ser garante efectivo de los derechos fundamentales a la libertad de información y expresión. El periodismo es una profesión que no genera riqueza. Las personas que ejercen esta loable labor brindan grandes satisfacciones a la sociedad, por la altruista labor informativa que desarrollan, pero lo hacen muchas veces en ambientes adversos, que no les garantizan cumplir objetivamente con su labor.

## CONGRESISTAS



## Parapeto

### Los nuevos insumos que deben tener en cuenta los campesinos.



## Sin redes sociales no hay campaña política



**Francisco Cuello Duarte**

Desde la campaña electoral de Obama en el 2007 el mundo político cambió totalmente con la aparición de las redes sociales en una exitosa y bien planificada estrategia electoral, abriendo el camino del marketing político digital. En efecto, las campañas políticas modificaron su plataforma de comunicación tradicional, hacia una más moderna, a través de las redes sociales, especialmente el Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp y Tik Tok, con un mensaje directo, de doble vía, que permite al elector interactuar con su candidato, cuando antes la relación la agendaba este último. Ahora el escenario es de tu a tu.

Las redes sociales no sustituyen a los otros medios de comunicación (radio, televisión, prensa, impresos), sino que se complementan. Las redes sociales son una forma de presión, donde el candidato se ve obligado, no sólo a responder, sino a interactuar con el ciudadano de a pie. Así las cosas, político que no tenga presencia en las redes sociales, está muerto.

Ahora bien, frente a este panorama, se le aconseja al candidato

contar en su equipo de profesionales en informática, diseñadores gráficos y expertos en el manejo de datos, bajo la orientación de un asesor o consultor político que diseñe un plan estratégico de comunicación política tendiente a definir, ¿cuál es el mensaje que la audiencia quiere escuchar? Y, para esto, se necesita del análisis del comportamiento del elector en sus diferentes escenarios, para la toma de unas decisiones inteligentes.

Debemos resaltar que una campaña electoral exitosa es aquella donde el estrategia político logra convertir en viral un mensaje del candidato. Y, para que un mensaje sea viral, debe reunir unas condiciones especiales, según dice el profesor Leandro Zanoñi en su libro El imperio digital, como: sorprender, impactar, divertir con humor y tener repercusión en la web y otros medios de comunicación.

De ahí que las campañas electorales se volvieron más costosas, pues aplicar todas estas estrategias aumentan su presupuesto, pero al mismo tiempo hacen más preciso y medible la posición de los candidatos en la carrera hacia el escaño proyectado, reduciendo la incertidumbre y el azar, características de la vieja política, donde el triunfo o la derrota dependían del olfato del candidato. Hoy es el Big Data, Geomarketing o la Inteligencia Artificial.

## La confianza se gana con acciones concretas y resultados tangibles



**Harold Salamanca**

La actual crisis de confianza que se cierne sobre nuestra nación es innegable y sus efectos son palpables en la mente y el corazón de los colombianos. En un contexto donde la incertidumbre y la desconfianza se han convertido en los compañeros de ruta de la ciudadanía, es crucial ejecutar acciones inmediatas para restablecer la fe en nuestras instituciones y en el liderazgo gubernamental.

Enfrentamos un panorama en el que, con razón, hemos comenzado a cuestionar la moralidad, la preparación y la capacidad gerencial de quienes hoy rigen los destinos de nuestro país. La sucesión de escándalos que ha sacudido nuestras estructuras gubernamentales ha minado la confianza en un momento en que más necesitamos una dirección estratégica y honesta. Los colombianos merecemos líderes que se rijan por estándares éticos y que prioricen el bienestar de la nación sobre intereses personales o políticos.

Adicionalmente, la ejecución del presupuesto por parte del estado ha dejado mucho que desear, generando un impacto negativo en la economía del país. La falta de avances sustanciales en áreas estratégicas de desarrollo ha dejado a muchos

ciudadanos preguntándose si las promesas y los discursos en algún momento se traducirán en acciones concretas y mejoras palpables en nuestras vidas. Un año después de las promesas, es justo y necesario exigir resultados concretos.

Los colombianos no solo estamos dispuestos, sino ansiosos, por respaldar reformas que beneficien a la nación en su conjunto. Sin embargo, la confianza no puede basarse únicamente en intenciones y retórica. Para recuperar la fe en nuestras instituciones y en el liderazgo gubernamental, es esencial que las reformas se traduzcan en acciones tangibles y resultados reales. La transparencia en la ejecución, la inclusión de todas las voces y la consideración del impacto en la vida de los ciudadanos son elementos vitales para reconstruir la confianza.

El tiempo de la inacción ha pasado. Las palabras y promesas deben ser respaldadas por hechos concretos. Los colombianos anhelamos ver avances palpables en áreas como salud, educación, empleo, vivienda y equidad. La restauración de la confianza y la acción son dos caras de una misma moneda en estos tiempos de crisis. Los ciudadanos esperamos y merecemos líderes y gobernantes que entiendan las necesidades del país, que gobiernen sin resentimiento, que tengan suficiente capacidad gerencial, y se comprometan a trabajar incansablemente por un futuro mejor para todos. La confianza se gana con acciones concretas y resultados tangibles.

## La Figura



**Ana Margarita Albir**

Hoy encabeza la transformación digital de las compañías que hacen parte del Grupo Aval y tiene a su cargo un plan de inversiones de 120 millones de dólares. Fundó la fintech corporativa Dale! y en Estados Unidos, también estuvo detrás de una compañía que ayuda a estudiantes latinos respaldada por el gobierno federal de ese país. Es física de MIT y tiene un MBA de la Universidad de Stanford. Es una de las nietas de Luis Carlos Sarmiento Angulo, que está liderando parte de los negocios de su familia y creado los propios.

## Comentarios en redes

### Temblores en Colombia

**Carolina Posada**  
La fuerza de la naturaleza desequilibra a las personas.

**María Ramírez**  
La fuerza de la tierra es imparable. Tenemos que estar todos preparados, cuidar a nuestras familias y estar alerta.

**Mercedes Suarez**  
Prevención y prudencia es lo que nos falta, tomar medidas de manera tranquila.

## El Rincón de Diana

### Garzón cafetero y la economía campesina



**Diana Montes**

Los buenos precios del mercado del café, alentaron la vocación por cultivar el grano. El Huila se convirtió en el mayor productor cafetero del país. Sin embargo, la bonanza del último año, muestra una situación problemática porque las políticas de sustentación de precios no se han podido aplicar en su totalidad. El campesino tiene que soportar los altos costos de abonos, fertilizantes y fungicidas, frente a la disminución constante del valor de cada carga. Garzón no es ajeno porque las leyes económicas no se pueden controlar. Por eso es necesario pensar en cultivos diferentes, como proponemos en el proyecto "Liderazgo para que el campo avance", con el cual buscamos incrementar la asistencia técnica agropecuaria, acorde con las propuestas productivas de cada vereda. También es fundamental la investigación para mejorar el rendimiento y apuntarle a la producción de bienes industriales para evitar pérdidas por perecimiento. A la vez se requiere conquistar nuevos mercados. Lo anterior, solo se puede hacer con apalancamientos financieros para proyectos que concuerden con las cadenas productivas que fortifiquen la industrialización. Se requieren estudios que permitan la construcción de una planta de producción de alimentos y concentrados para animales y otro para la elaboración de abonos y fertilizantes. Generar recursos para la conformación de equipamiento de herramienta y maquinaria agrícola, tendiente a aumentar los niveles de producción en cuanto a calidad y cantidad de los productos. Si estas

iniciativas, que han nacido del corazón del pueblo, se cumplen a cabalidad, estoy segura que abriremos una puerta más amplia a la economía de nuestros campesinos. Sus manos deben convertirse en la primera fuerza de poder económico. Así se construye un Garzón que impulse la economía. El gobierno nacional, por medio de la Ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, ha presentado el articulado del proyecto de reforma laboral al Congreso, resultado de una intensa negociación donde participaron las centrales obreras, los gremios y el Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo. Es unánime el apoyo de las centrales obreras, pero en los gremios hay voces de apoyo y de discordia: el presidente de la Asociación Nacional de Industriales – ANDI, Bruce Mac Master, ha expresado su aprobación crítica al proyecto, mientras que el gremio de la Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO, se ha opuesto rotundamente. La oposición ha dicho que el proyecto de ley atenta contra la generación de empleo y pone trabas a la formalización laboral. Las bancadas oficialistas, lideradas por el Pacto Histórico, han dado su visto bueno, argumentando que el proyecto permite recuperar derechos perdidos. El proyecto tiene cosas positivas: el recargo nocturno empezará a operar desde las 6 PM, como era antes; vuelve el recargo de domingos y festivos; se amplía la licencia de paternidad; se garantizarán los derechos de asociación de los trabajadores; se priorizará el contrato laboral a tiempo indefinido y se desincentivará el contrato de prestación de servicios; se actualizará la normatividad laboral para atender las nuevas realidades dictadas por la revolución de las TIC, ...

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



19 familias campesinas le apuestan a la apicultura como alternativa productiva y contribución al medio ambiente.



# Judicial

## Hallan hombre muerto en Neiva

Las autoridades investigan la muerte de un hombre al interior de las instalaciones del cementerio Jardines del Paraíso.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un hecho que es investigado, tuvo lugar en el Cementerio Jardines del Paraíso, donde fue encontrado un hombre sin vida con un bolso que le cubría el rostro.

Aproximadamente a las 10:50 de la mañana, un cuerpo sin identificar fue descubierto en el lugar, generando una escena que ha desatado conmoción.

La víctima, de quien se desconoce su identidad, fue hallada en circunstancias trágicas por el jardinero del cementerio, mientras realizaba sus tareas diarias. Según información conocida la víctima había ingresado al cementerio alrededor de las 09:30 horas, manifestando su intención de visitar la tumba de su progenitora.

Aproximadamente a las 11:01 de la mañana, el jardinero, identificado notó algo fuera de lo común mientras regaba el jardín. Al dirigir su mirada hacia una zona en particular, se percató de los pies de una persona. Al acercarse, descubrió que esta persona tenía un amarre plástico alrede-

El cuerpo del hombre fue llevado a Medicina legal para la continuación de las diligencias de rigor, identificarlo y posteriormente entregarlo a sus seres queridos.



El hombre fue hallado muerto al interior del cementerio.

dor de su cuello, indicando que se trataba de un posible caso de autoeliminación.

Sin perder tiempo, el trabajador se dirigió a la portería del cemen-

terio para informar al guarda de seguridad sobre el terrible hallazgo. Posteriormente, se contactaron con las autoridades policiales correspondientes para que iniciaran

las investigaciones pertinentes.

Las circunstancias que llevaron a este trágico desenlace aún no han sido determinadas, y las autoridades están trabajando para identificar a la víctima y esclarecer con certeza lo ocurrido.

## Comunidad buscó justicia por mano propia

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La comunidad del barrio Luis Carlos Galán en el norte de Neiva se vio envuelta en un momento de tensión la noche pasada, cuando un presunto caso de intento de abuso a un menor con discapacidad llevó a algunos ciudadanos a tomar la justicia en sus propias manos.

La indignación por el incidente condujo a que varias personas se congregaran frente a la vivienda del hombre señalado como responsable, y procedieran a arremeter contra la fachada con piedras y objetos contundentes en un in-

tento por que el presunto agresor saliera de su casa y enfrentara la ira de la comunidad.

La situación rápidamente se tornó angustiante también para los vecinos que presenciaron la escena. Aunque los cuadrantes policiales llegaron al lugar para controlar la situación, su presencia no fue suficiente para frenar la furia de la multitud.

La necesidad de una intervención más contundente llevó a la Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden a intervenir en el lugar, con el fin de restaurar la calma y evitar un po-

sible estallido de violencia. Durante la intervención, el hombre señalado por el intento de abuso fue requerido por las autoridades para continuar con el procedimiento judicial correspondiente.

En varios videos que circularon en redes sociales, se evidencia la compleja situación que se vivió anoche en el norte de la capital huilense.

Las autoridades hacen un llamado a la calma y la cooperación de la comunidad en estos momentos delicados, mientras se investiga a fondo el incidente y se toman las medidas correspondientes.



La situación rápidamente se tornó angustiante también para los vecinos que presenciaron la escena.

## Andaba en un carro hurtado

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Este sujeto presenta anotaciones en la Fiscalía por delitos como estafa, falsedad marcaría, receptación, uso de documento falso, entre otros.

En ejecución del "Plan Choque de Seguridad 360" contra el hurto automotores, unidades de la Seccional de Investigación Criminal lograron la recuperación de una camioneta de estaca en la vía La Plata-Popayán, la cual, había sido hurtada en la ciudad de Cali el pasado 15 de julio del año 2023.

El hombre que se movilizaba en este vehículo de 46 años de edad, presenta varias anotaciones en el

sistema SPOA de la Fiscalía por delitos relacionados con esta misma conducta como: receptación, falsedad marcaría, estafa, uso de documento falso y lesiones culposas.

Cabe anotar que el capturado al momento de presentar los documentos, presentó una licencia falsa, por lo que los técnicos automotores al verificar los sistemas de identificación (motor y chasis) identifican el requerimiento por hurto. Por esta razón los investigadores adelantan el proceso judicial con las autoridades del Valle del Cauca, para corroborar si el capturado tendría que ver algo en el hurto.



Este sujeto fue presentado ante la Fiscalía 38 local URI a espera que se defina su situación judicial.



# Cinco formas en que el estrés puede afectar la salud bucal

■ En ocasiones, el manejo del estrés puede resultar complicado y confuso para algunas personas.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

**E**l estrés cada vez afecta a más personas en el mundo. Se trata de una respuesta natural del cuerpo, ante las distintas situaciones que cada quien enfrenta diariamente.

Por lo tanto, un exceso de estrés fácilmente repercute negativamente en la salud de las personas, afectando seriamente a nivel mental y físicamente.

Es allí donde las personas empiezan a padecer problemas para conciliar el sueño, dolores de cabeza, contracturas musculares, problemas gástricos, entre otros.

Además, no se pueden dejar de lado los problemas que genera el estrés en la salud bucal.

De acuerdo con los expertos, los problemas bucodentales causados por el estrés se desarrollan de manera gradual, es decir, son notables con el paso del tiempo.

Por lo tanto, en el portal El Periódico, en su sección salud, destacan cinco problemas que el estrés puede causar en la boca de las personas.

### Estos problemas son:

- Gingivitis y periodontitis
- Síndrome de la boca ardiente
- Sequedad bucal
- Bruxismo.
- Herpes labial y aftas

Vale destacar que el estrés es una sensación de tensión física o emocional, según lo define la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos. Puede provenir de cualquier situación o pensamiento que haga sentir a una persona frustrada, furiosa o nerviosa.

Todos los seres humanos tienen cierto grado de estrés, ya que se trata de una respuesta natural a las amenazas y a otros estímulos; pero es la forma en que se reacciona lo que marca el modo

La falta de vitamina C se ha relacionado con un aumento en los niveles de estrés, precisa la fundación estadounidense AARP, en su página web.



El estrés cada vez afecta a más personas en el mundo.

en que afecta el bienestar, precisa la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Según el portal Cuerpo Mente, la alimentación juega un papel importante también en el tema del estrés. Asegura que, en general, las vitaminas del grupo B tienen una actividad regeneradora del sistema nervioso, por lo que consumir alimentos que las contengan resulta beneficioso para el organismo y la mente. También son favorables los ricos en vitamina C y los que contienen ácidos grasos esenciales. Estos son dos de los recomendados para mejorar la condición del estrés.

### Pescado azul

Este pescado es fuente de ácidos grasos esenciales que nutren el cerebro y forman parte del tejido cerebral. Hay evidencia de que las grasas tipo omega-3, contenidas en pescados como la caballa, salmón, atún y la trucha, entre otros, permiten un mejor manejo del estrés.

Adicionalmente, estos alimentos contienen fósforo, mineral que protege el sistema nervioso y vitaminas B5, B9 y B12, que permiten luchar contra



Las mujeres tienden a sufrir más ansiedad y estrés conforme van pasando los años.



El estrés es un sentimiento de tensión física o emocional.

la fatiga y ayudan a calmar los nervios. Su consumo activa la secreción de melatonina, que ayuda a mejorar el sueño y a regular las condiciones de estrés.

Asimismo, este tipo de pescado proporciona triptófano, un aminoácido que, junto con el omega-3, contribuye en la producción de neurotransmisores como la serotonina, que define el estado de ánimo de una persona.

La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) recomienda el pescado como parte de una dieta saludable. "La mayoría de los adultos deben comer por lo menos ocho onzas o dos porciones de pescado rico en omega-3 a la semana. El tamaño de la porción debe ser de unas cuatro onzas", precisa el

instituto de investigación Mayo Clinic.

### Espinaca

Esta verdura de hoja verde es una buena fuente de magnesio, un mineral asociado con niveles reducidos de estrés y ansiedad. Además, las hojas son ricas en vitamina C, que el cuerpo no puede producir por sí solo. La falta de vitamina C se ha relacionado con un aumento en los niveles de estrés, precisa la fundación estadounidense AARP, en su página web.

Esta verdura también contiene abundantes cantidades de folato (vitamina B9), al igual que la col rizada, el brócoli y la coliflor. El folato estimula la producción de dopamina, una sustancia química del cerebro que ayuda a las células cerebrales a comunicarse entre sí.







**CASAS****VENDO CASA, EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito- Bruselas a 4km de Bruselas)**

3-habitaciones, 2-baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones Trato directo con la dueña.

**Contacto: 312 592 1170**

**ATENCIÓN INVERSIONISTAS****GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE**

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

**INF: (324) 611 5288 - (315) 404 7459**

**SE VENDE CASA CERCA AL CENTRO COMERCIAL UNICO**

AREA. 120.85 METROS CUADRADOS  
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

**VENDO CASA REMODELADA**

**AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE**  
B/SANTA LUCIA (NEIVA)

**INF. 301 431 3358**

**APARTAMENTOS****VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA**

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN  
4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA  
INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO  
**Informes. 312 574 4560**

**VENDO APARTAMENTO**

EDIF. PUERTO MADERO  
AV. LA TOMA CLL- 11  
3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE  
ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO  
\$395.000.000 NEGOCIABLE  
**300 207 3193**

**VENDO HERMOSO**

APTO. PARA ESTRENAR  
CONDOMINIO  
MULTICENTRO T-1 APTO. 1204  
INF: AL 315 697 9259  
O AL 316 674 1686

**SUPER OFERTA!**

VENDO APARTAMENTO NUEVO,  
RECIEN REMODELADO  
Y LISTO PARA ESTRENAR  
CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302  
TODO AL DIA.  
**INFORMES: 318 484 5309**

**LOTES****SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA**

INFORMES  
**320 576 8434**

**VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA**

INFORMES:  
**320 576 8434**

**FINCA****VENDO FINCA GANADERA**

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN  
ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES  
**INF. 310 572 5745**

**VENTAS VARIAS**

**VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8.**  
**INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO.**  
**310 860 9276**

**SE VENDE EN NEIVA  
EMPRESA DE TRATAMIENTO  
Y DISTRIBUCION DE  
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO  
INFORMES: 310 288 7900**

**EMPLEOS****SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LABORAR EN TRILLADORA DE CAFE (LAS MERCEDES)**

EN CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS.

Interesados Lamar al 311 812 5103 o llevar hoja de vida a la Carrera 5 Sur No. 27-94 Zona Industrial

**ODONTÓLOGA TIEMPO COMPLETO**

Dedicación exclusiva Bogotá. Para trabajar área clínica y administrativa. Hoja de vida: [odontoestetica@jorgerubiano.com](mailto:odontoestetica@jorgerubiano.com)

**SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA**

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,

**INFORMES**

Al correo electrónico [admon.electrojc@gmail.com](mailto:admon.electrojc@gmail.com)

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

**DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS – INGLÉS**

ENVIAR HOJA DE VIDA

**CALLE 19 # 45 - 04**

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE**

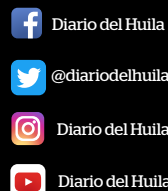
Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo. **ACREDITAR EXPERIENCIA.**

ENVIAR HOJA DE VIDA

**CALLE 19 # 45 - 04**

**¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

**Diario del Huila**

“LO NUESTRO A DIARIO”

**PAUTE 8712458**



IPS DE NEIVA REQUIERE  
**MÉDICO GENERAL  
Y NUTRICIONISTA**  
Enviar Hoja de Vida  
[información@cardiofenixips.com](mailto:información@cardiofenixips.com)

**NECESITO  
MATRIMONIO  
PARA TRABAJAR  
EN FINCA GANADERA**  
INF: 314 845 4785

**VENDO SANDERO  
STEPWAY MOD 2018**  
DOCUMENTOS AL DIA  
INF. 302 287 2441

**ESOTERISMO**

**ATRAIGA, LIGUE  
Y DOMINE A SU SER QUERIDO**  
Ligándolo de por vida.  
**LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA**  
Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

**RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO  
MASIVO DEL SECTOR PANADERO  
BUSCA DISTRIBUIDOR**  
PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA  
Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal  
**INFORMES:**  
301 317 0315 - (601) 2686819

**VEHÍCULOS**

**VENDO CAMIONETA RENAULT  
KOLEOS MODELO 2013**  
INF. 320 576 8434

## Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA  
EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)  
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de IRMA MEDINA ANGARITA, Identificado(a) con la Cédula, de Ciudadanía Número 36.165.023, fallecido (a) (s) en San Miguelito Victoriano Lorenzo del país de Panamá, en la fecha 02 de junio de 2021. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 17 de agosto de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA SEGUNDA GARZON HUILA NIT. No. 1.063.134.348-3 Carrera 8#8-10 CITA : A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada de la señora EVA TOLEDO DE VANEGAS, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 36.220.048, fallecido en la ciudad de Neiva - Huila, el 05 de junio de 2.021, siendo Garzón (Huila),

el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy diecisiete (17) de agosto de Dos Mil Veintitrés (2.023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). La Notaria LUZ KARIME BEHAINE HERRERA. (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de ALFONSO ÁLVAREZ URRIBAGO, identificado con la Cedula de Ciudadanía número 12.098.253 expedida en Neiva, fallecido (a) (s) en el municipio de Neiva - Huila, el día 23 de Septiembre de 2.020, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del De-

creto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy diecisiete (17) del mes de Agosto del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante YANETH GONZÁLEZ MOTTA, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 26.511.747, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, quince (15) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto de Neiva. (Original Firmado y Sellado)



**Diario del Huila**  
"LO NUESTRO A DIARIO"

» PUBLICIDAD DIGITAL  
EN REDES SOCIALES

**WEB  
Y PERIÓDICO**

DIARIO DEL HUILA

» Pdf e Impreso Fds

Publicidad Ads y  
Marketing Digital.

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Calle 8 No. 8-06  
☎ 8712458

WhatsApp **3185172838**

VENTAS





WEB



REDES SOCIALES



RADIO ON LINE



PRENSA



**DH**

**LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE SU INTERÉS AQUÍ EN CLASIFICADOS**





■ El aguatero americano es un ave que vive en los humedales de Sudamérica. Aquí puedes conocerlo más a fondo.

# La becacina pintada

## DIARIO HUILA, MEDIO AMBIENTE

Con sus largas patas y su pico curvo y fino, esta ave es inconfundible, la becacina pintada o aguatero americano. Cualquiera que visite los humedales de Argentina, Paraguay, Brasil, Uruguay o Chile podría avistar las motas blancas de sus alas dentro del agua, donde acostumbran a buscar comida.

En este espacio encontrarás, por tanto, información referente a esta especie, para que la conozcas mejor y entre en tu propio imaginario. Sin duda, esta será la mejor manera de motivar a los demás para cuidar la naturaleza, despertar su curiosidad. No te pierdas nada, pues empezamos.

### Taxonomía y características

La becacina pintada (*Nycticryphes semicollaris*) es una es-

pecie de ave de la familia Rosstratulidae, donde se agrupan los pájaros conocidos como aguateros o agachonas. Dentro de este grupo taxonómico solo se engloban 2 géneros: el *Rostratula* y el *Nycticryphes*, al que pertenece el ave que nos ocupa.

Este pequeño pájaro zancudo no mide más de 23 centímetros y pesa entre 65 y 86 gramos. Su cabeza y el cuello son de color pardo rojizo, con dos franjas blancas que discurren desde la coronilla hasta la espalda. Las alas son de color marrón oscuro y cuentan con manchas blancas redondeadas y tintes anaranjados en los flancos.

### Hábitat de la becacina pintada

Su área de distribución abarca buena parte de la zona sur de Sudamérica, abarcando Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Como se puede deducir de

su morfología (pico curvo y largo, patas largas y delgadas con dedos finos y grandes), hace su vida en planicies encharcadas en general. Esto incluye humedales, ciénagas, estuarios, ríos, arroyos y pantanos que estén por debajo de los 500 metros por encima del nivel del mar.

### Alimentación

La becacina pintada es un ave omnívora, que busca pequeños invertebrados y crustáceos entre el barro de los humedales. También se alimenta de larvas de insectos y anfibios, así como de semillas y materia vegetal en general.

Sus grandes patas no solo le permiten caminar en aguas bajas sin mojarse el cuerpo, sino que con ellas agita el fondo arenoso o fangoso para desenterrar a sus presas. Así solo tiene que atraparlas con su pico y comérselas sin mayor problema.

### Comportamiento de la becacina pintada

Es un ave diurna, pero suele tener su pico de actividad al anochecer, cuando muchas de sus presas comienzan su actividad. También es monógama, es decir, que al alcanzar la madurez escoge una pareja con la que se reproducirá todos los años. Esto solo se incumple cuando uno de los dos miembros es mal progenitor o muere.

Por desgracia, no se tienen demasiados datos sobre el comportamiento de la becacina pintada. Al ser un ave esquiva que suele frecuentar terrenos algo inaccesibles, no existen demasiados estudios dedicados a elaborar un etograma sobre ella.

### Reproducción

Estas aves excavan una oquedad en el suelo y fabrican un nido con materia vegetal que tiene forma de taza. En él ponen 2-4 huevos, que

pueden estar en lugares húmedos y sombríos entre la vegetación o directamente en el barro, pero también se han encontrado a más de 50 metros del agua, en sitios secos y en la base de vegetación. Es decir, no siempre nidifican.

La temporada reproductiva varía según el emplazamiento geográfico, ya que se sospecha que depende de las condiciones climáticas locales. Así, por ejemplo, en Chile sería desde junio hasta octubre o noviembre, pero en otras regiones se avistan pichones hasta marzo. En cualquier caso, la información sobre la reproducción de esta especie es escasa.

La incubación dura 16 días. Parece ser que los pichones están al cargo de ambos padres, siendo el macho quien realiza la incubación y la hembra la que protege el territorio y le proporciona comida hasta que eclosionan los huevos.